

QUILLOTA, 24 ABR. 2019

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM: 4483 VISTOS:

EXENTO: 2318

1. Las necesidades del Servicio;
2. Ord. N°39 del 05.04.2019, de Oficina de Protección Civil y Emergencia a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita autorizar Decreto Alcaldicio para el pago de viáticos por faena pendientes a Cristian Valencia, C.I. N° [REDACTED], funcionario de Planta, Grado 18° E.M., José Silva Serrano, C.I. [REDACTED], funcionario de planta, Grado 13° E.M., Carlos Valencia Reyes, C.I. [REDACTED] funcionario planta Grado 14° E.M., por viajes realizados por Escasez Hídrica al sector de Santa Rosa de Colmo, Parcela 1-B y Las Araucarias, los días 06, 07, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de maro 2019;
3. Rúbrica del Sr. Alcalde estampada en el documento antes mencionado;
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1192 del 15.04.2019, emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto;
5. Lo dispuesto en el Art. 75 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
6. La Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón y, en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

PRIMERO: REGULARÍZASE pago de viáticos por faena a cada uno de los funcionarios individualizados a continuación, de la oficina de Protección Civil y Emergencia, por viajes realizados por Escasez Hídrica al sector de Santa Rosa de Colmo, Parcela 1-B y Las Araucarias, los días 06, 07, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de marzo 2019:

NOMBRE	RUT	GRADO- ESCALAFÓN	FECHA VIAJE	VALOR VIÁTICO
CRISTIAN VALENCIA CISTERNAS	[REDACTED]	18° E.M. PLANTA	06.03.2019	\$9.356
			07.03.2019	\$9.356
			13.03.2019	\$9.356
			14.03.2019	\$9.356
			27.03.2019	\$9.356
			28.03.2019	\$9.356
JOSÉ SILVA SERRANO	[REDACTED]	13° E.M. PLANTA	06.03.2019	\$9.356
			07.03.2019	\$9.356
			13.03.2019	\$9.356
			14.03.2019	\$9.356
			20.03.2019	\$9.356
			21.03.2019	\$9.356
CARLOS VALENCIA REYES	[REDACTED]	14° E.M. PLANTA	20.03.2019	\$9.356
			21.03.2019	\$9.356

SEGUNDO: el cumplimiento de esta resolución.

ADOpte la Dirección de Administración y Finanzas las medidas pertinentes para

Anótese, comuníquese y regístrese.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

Distribución:
1. Secretaría Municipal 2. Control 3. Adm. y Finanzas 4. Presupuesto 5. Interesados 6. Archivo de
LMG/PEA/CMT/plr-